OC-DA-133

may. 14 (Rev.)
OC-14-18

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, SAMUEL SANCHEZ TIRADO (nombre), Funcionario Principal de 4903 (número de entidad)

AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NOROESTE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2013-14.

En AGUADILLA, Puerto Rico 6 de AGOSTO de 2014.

Declarante

Afidávit Núm. 2,187

Jurado y suscrito ante mí por Samuel Sanchez Tirado, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Rincón, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ——.

En Aguadilla, Puerto Rico, hoy 6 de agosto de 2014.

EDUARDO DAVILA CARRION
ABOGADO NOTARIO

Notario Público

RECIBO
12628025
/9397
08/11/2014
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
52556-2014-0811-57153163

vence el **2 de septiembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación de *uales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La ener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros